

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas			Fecha de Suscripción :	11 NOV. 2024	
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE	Tipo de Procedimiento:	LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL, 8/2024			
ID del Llamado:	441566/24	Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS DE PIE Y HELADERA DE DOS PUERTAS.				
Proveedor:	1000001335, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	RUC:	4192604-8	Dirección: TTE, FARINA C/ ANTEQUERA		
Teléfono:	021 451519	Correo electrónico:	ventas@marfil.com.py			
La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:						
ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS DE PIE Y HELADERA DE DOS PUERTAS.						
Item	Matricula	Descripción	UM	Cantidad	Precio Unitario Gs (Iva Incluido)	Monto Gs (Iva Incluido)
1	13000972	HELADERA DE DOS PUERTAS	UN	20	3.375.000	67.500.000
					TOTAL IVA INCLUIDO:	67.500.000
SON GUARANI: Sesenta y siete millones quinientos mil						
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las Obligaciones y la emisión del Informe de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza						
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de Entrega será de 30 (treinta) días calendario contados a partir de la emisión de la Orden de Entrega.						
LUGAR DE ENTREGA: Bogliani y Facundo Machain, Asunción						
PAGO: La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, dentro de los 60 (sesenta) días calendario de la presentación de la solicitud de pago, como contrapartida del suministro de los bienes entregados y/o servicios prestados y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra en Plaza o las sumas que resulten pagaderas deducidos los impuestos y retenciones, de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.						
Anticipo:	No	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.			
La administración del contrato estará a cargo de: LIC.BALDOMERO ZACARIAS RECALDE Oficina de Coord.y Control de la DD						
MULTAS: Las multas por atrasos en la entrega de bienes o prestación del servicio y otras penalidades que rigen en la presente OCP serán aplicadas conforme con las condiciones Carta de Invitación y sus Anexos.						
GARANTÍA: La garantía para el fiel cumplimiento de la OCP se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la OCP. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total de la OCP.						
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.						
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.						
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la Republica.						
LÍNEA PRESUPUESTARIA:						

Raquel Molinas
C.P. Raquel Molinas
 Departamento de Compras
 Jefa - DCP/DCO

Jaime A. Miño Q.
Lic. Jaime A. Miño Q.
 División de Licitaciones y Contratos
 DCP/LC

Liliana R. Ortiz B.
C.P. Liliana R. Ortiz B.
 Directora de Contrataciones Públicas
 DCP - UOC-ANDR

MARFIL Ind. & Com.
MARFIL Ind. & Com.
 De Cesar Gamarra Marin
 Tte. Farina 739 - As. Py



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000157

Nivel de Entidad: 25 Empresas Públicas Fecha de Suscripción: / 11 NOV 2024

Unidad Compradora (Código SICP): 1334 UOC ANDE Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL, 8/2024

ID del Llamado: 441566/24 Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS DE PIE Y HELADERA DE DOS PUERTAS.

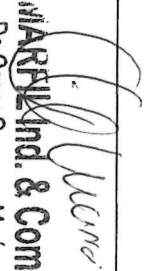
Proveedor: 1000001335, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN RUC: 4192604-8 Dirección: TTE, FARINA C/ ANTEQUERA

Teléfono: 021 451519 Correo electrónico: venlas@marfil.com.py

ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS DE PIE Y HELADERA DE DOS PUERTAS.								
Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Actividad	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.
2024	1	001	02	02	541	30	001	99
2024	1	001	01	01	541	30	001	99

Observación:


POR LA FIRMA CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN



MARFIL Ind. & Com.
 De Cesar Gamarra Marin
 Tte. Farina 739-As. Py

POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN RUC N° 4192604-8

 RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
 Jefa de Departamento DCP/DCCO


 JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA
 Jefe de División DCP/PLC


 LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
 Director DCP-UOC